

aparecen puntualmente. En definitiva, tenemos una “elite de letras” ya que las carreras de letras suponen un 86% del total.

Para ir concluyendo con este análisis prosopográfico, la autora nos adentra en el análisis de los *cursus honorum* de los parlamentarios. Donde destaca como el 27% fueron senadores y un 10% ministros. Cánovas es el más significado de estos últimos personajes acompañado de nombres como Barroso y Castillo o Romero Robledo.

En conclusión, el *Diccionario Biográfico de parlamentarios andaluces (1876-1923) de M^a José Ramos Rovi* es un trabajo de un gran rigor científico, que ayudando a suplir carencias aún existentes la historiografía andaluza y española ofrece una solución metodológica que servirá de modelo para estudios posteriores. Junto a lo anterior, el segundo gran aporte de esta obra a la ciencia histórica española se basa en ese retrato, no solo individual de cada uno de aquellos personajes de la élite social, sino también de conjunto que nos ofrece. Después de la obra de Ramos Rovi, ya podemos decir, sin lugar a dudas, que los hombres que representaron a Andalucía en las Cortes Españolas de la Restauración fueron varones de buenas familias, con estudios de derecho y letras, que obtenían su riqueza de la agricultura, arraigados en su tierra y que alcanzaron la cúspide del poder ejecutivo en una proporción inferior a la que le correspondería al peso de la región andaluza, pero que individualmente sí ocuparon puestos decisivos para la historia de España.

Rodríguez Hernández, Rosa María (ed.) *15 compositoras españolas de hoy*. Colección Análisis de la música contemporánea. Valencia, Piles Editorial de Música, S.A., 2012, 366 pp.

Por Ascensión García de las Mozas
(Universidad de Cádiz)

El papel de la mujer en el terreno de la creatividad artística musical ha sido a lo largo de la historia, escasamente considerado. Sin embargo, la historia de la música ha estado llena de nombres femeninos, la mayor parte injustamente olvidados. Las mujeres podían destacar como intérpretes, profesoras y como transmisoras de los repertorios musicales populares, pero no en el ámbito de la composición, en el que han tenido un papel secun-

dario después de los compositores masculinos. Incluso, a principios del siglo XX, el director de orquesta británico, Thomas Beecham dijo: “No hay compositoras, nunca las hubo y posiblemente nunca las habrá”. Este comentario nos indica el desconocimiento que poseían entonces sobre la mujer compositora, incluso podríamos decir, en nuestros días. Desde las hetairas y las nobles de la antigua Grecia, pasando por la bizantina Kassia, por Leonor de Aquitania o Hildegarde de Bingen, hasta llegar al siglo XX, momento en el que surgieron las asociaciones de mujeres compositoras, éstas van saliendo de la oscuridad en la que antes se encontraban.

El libro titulado *15 compositoras españolas de hoy*, que aquí reseñamos, ha sido editado por la también compositora Rosa María Rodríguez, que ha reunido a quince compositoras españolas actuales (incluida ella misma) para que realicen el análisis de su propia obra, bien ellas mismas en primera persona, bien por medio de otros músicos investigadores, muy cercanos a ellas. La obra consta de una presentación realizada por la ya citada Rosa M^a Rodríguez en la que explica cuál es el principal interés de esta colección, que lleva el nombre de “Colección Análisis de la Música Contemporánea”. Dicho interés, nos dice, viene dado por la escasa atención que se ha prestado, en general, a los análisis de música contemporánea y, en particular, a los presentados en primera persona, como es el caso de esta obra.

El principal objetivo de todo análisis musical es llegar a comprender como está hecha una obra o porqué ha sido creada por su autor, en qué se inspiró al crearla, la forma que le dio, sus características técnicas, etc. Como dijimos antes, en este libro las autoras se autoanalizan o lo hacen personas que conocen bien su obra explicando qué las ha motivado a escribirlas y qué han querido expresar con ellas. De todas las compositoras se ha incluido un breve curriculum en el que puede observarse su amplia preparación y experiencia en el panorama musical y se observa que casi todas ellas compatibilizan la enseñanza musical con la interpretación o la composición, pues es muy difícil dedicarse exclusivamente a la creación musical.

Además de la presentación, el libro contiene una introducción muy completa que comienza hablándonos del papel de la mujer en la música desde la antigüedad hasta llegar a la actualidad. Realiza esta introducción Reynaldo Fernández

Manzano, musicólogo y organista granadino, Director del Centro de Documentación Musical de Andalucía y del Festival de Música Española de Cádiz y Profesor de la Universidad Internacional de Andalucía, que también puso en marcha el Taller de mujeres compositoras por primera vez en 2005 en el marco del citado Festival de Cádiz, cuya primera edición tuvo lugar en 2003. Este taller se ha convertido en los últimos años en un punto de encuentro, de reflexión y creación de las creadoras musicales españolas. En él se realizan seminarios, encuentros, discusiones, ediciones de música impresa, encargos de obras y grabaciones sonoras. Su objetivo es hacer visibles a las compositoras y dar a conocer sus creaciones musicales. Muchas de las mujeres compositoras presentadas en este volumen han colaborado en este Taller y han mostrado en él sus obras musicales.

Reynaldo Fernández hace hincapié en la importancia que tiene la existencia de publicaciones como ésta, la primera de estas características, que muestran la labor musical de autoras españolas. Las 15 compositoras cuyas obras han sido analizadas son: M^a José Arenas Martín, Anna Bofill Levi, Inmaculada Cárdenas, Teresa Catalán, Carme Fernández Vidal, Cruz López de Rego Fernández, Marisa Manchado, Sonia Megías, Elena Mendoza, Rosa M^a Rodríguez Hernández (editora de esta obra), Dolores Serrano, Laura Vega, Carmen Verdú, Mariona Vila y Mercedes Zavala. Estas compositoras representan una pequeña muestra del rico y variado campo creativo que existe en la España actual, aunque sus obras no sean interpretadas tanto como se pudiera desear. Reynaldo Fernández se pregunta por qué se dedica esta publicación exclusivamente a mujeres y reflexiona sobre ello concluyendo que en justicia hay que dedicarlas a ellas para compensar una desigualdad, pues aun estando en pleno siglo XXI sólo se estrena al año una o ninguna obra musical escrita por mujeres, cuando su calidad es a veces igual o superior a las escritas por hombres.

Fernández Manzano hace a continuación un breve recorrido por el contenido de los diferentes análisis, situando al lector ante esta obra colectiva. Nos acerca a cada una de las compositoras y a las obras analizadas, así nos indica que M^a José Arenas analiza su obra formada por “Haiku”, forma de poesía tradicional japonesa; Inmaculada Cárdenas Serván se dedica a analizar una obra electroacústica que se combina con instrumentos tradicionales que

utilizan dicha técnica; Cruz López de Rego analiza su obra “Vital” para flauta, clarinete, saxo, piano y percusión; el concierto para guitarra y grupo de cámara de Marisa Manchado; Dolores Serrano expresa sus sentimientos ante la tragedia del 11 de marzo de 2004 de Madrid con su obra “Taller 3332”, etc.

Resultaría demasiado extensa esta reseña si intentáramos resumir cada uno de los artículos de las compositoras, pero con este acercamiento pensamos que el lector puede hacerse una idea aproximada de la calidad del trabajo creativo de estas mujeres incluidas en el libro y del que realizan muchas otras que no han tenido aquí cabida por el espacio limitado de la publicación. Es un trabajo que merece ser conocido y disfrutado.

Ruiz Franco, Rosario (ed.), *Pensar en el pasado. José María Jover y la historiográfica española*, Biblioteca Nueva. Madrid, 2012, 272 pp.

Por José Peña González.
(Director IHAA. Fundación CEU-San Pablo).

Estamos ante una obra colectiva en recuerdo y homenaje al Maestro y en la que sus discípulos dan a la luz un texto necesario oportuno y melancólico como subraya en la presentación Jaime Alvar Ezquerro, Director del Instituto Julio Caro Baroja de la Universidad Carlos III de Madrid. Necesario para evitar que caiga sobre D. José María la pesada losa del olvido, tan frecuente en las costumbres hispánicas. Oportuno porque no es bueno esperar el transcurso de largos periodos cronológicos para el recuerdo como es costumbre en el solar hispánico. Aquí tras la muerte se impone una espesa capa de silencio y olvido que se despliega por lo menos hasta la llegada del centenario. Y no debemos olvidar que al Maestro le gustaban más los procesos históricos cortos en el tiempo y profundos en sus implicaciones: bienios y sexenios frente a los largos decenios. Y melancólico desde el afecto para los que en su día, su obra nos ayudo a conocer la historia integral de nuestra patria y nos aficiono a la misma, al margen de nuestra profesionalización en otros campos del saber.

El libro se abre con una aportación biográfica firmada por quien con más derecho y conocimiento personal podía llevarla a cabo. La profesora Gómez Ferrer, la discípula más próxima al Maestro,